



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

El municipio se fundó por merced de tierras concedidas a los naturales, de acuerdo al acta de fundación, que se encontraba en el archivo del Templo de San Juan Evangelista. Era lugar teniente del Rey, el Virrey Don Luis de Velasco, cuando se firmó el día 5 de enero 1560, por mandato del señor Virrey Antonio de Turcios.

Se establecieron varias haciendas que usaron la mano indígena de la zona, estas haciendas formaron parte de uno de los principales centros productivos agrícolas del estado de Michoacán. Después de la Independencia de México, contaba con una población de 3,916 habitantes, que se dedicaban principalmente a la agricultura, arriería, curtido de pieles y transporte de mercancías.

Se constituyó con categoría de municipio por acuerdo de la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831.

Posteriormente en 1859 se nombró a su cabecera Villa Echeverría en honor al coronel Arcadio Echeverría.

Y en 1861, se le dio el nombre de Penjamillo de Degollado, en memoria del célebre liberal Don Santos Degollado.

La palabra Penjamillo proviene de "Penxamech", palabra de origen purépecha que significa lugar de sabinos".

La otra versión sobre el origen del topónimo Penjamillo es del profesor Jesús Romero Flores, quien refiere que Penjamillo es la castellanización de la voz de Pénjamo, del Purépecha PEXAMU, que significa sabino.

Presidencia Municipal

Morelos 7 Centro

H. Ayuntamiento

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (52) 52440075 y 5240206

2024-2027

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALPONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

Sus primeros pobladores fueron llamados "naturales de Penxamech".

En este territorio cimentaron sus centros ceremoniales y sus pueblos. Como "los palacios" que se encuentran cerca del poblado de San Antonio Carupo. Las yácatas en el poblado de Zerecuato.

El municipio tiene una población de 16,621 habitantes lo que representa un decrecimiento promedio de -0.32% anual en el período 2010-2020 sobre la base de los 17,159 habitantes registrados en el censo anterior. Al año 2020 la densidad poblacional era de 44,77 Hab/km².

En 2010 estaba clasificado como un municipio de grado bajo de vulnerabilidad social, con el 14.55% de su población en situación de pobreza extrema.

La población de Penjamillo estaba mayoritariamente alfabetizada (14.23% de personas mayores de 15 años analfabetas al año 2010) con un grado de escolaridad promedio en torno a los 5.5 años. Solo el 0.13% de los habitantes del municipio se reconocía como indígena.

El 95.42% de la población profesaba la religión católica y el 2.82% adhería a las iglesias protestantes, Evangélicas y Bíblicas.

Extensión

Su superficie es de 37.47 Km² y representa un 0.63 por ciento del total del Estado.

Orografía

Su relieve lo constituyen la depresión del Lerma y el sistema volcánico transversal. Destaca su relieve plano y los cerros, Prieto, de la Gavia, Penjamillo, Guándaro y el Metate.

Hidrografía

Su hidrografía la constituye el río Lerma y los arroyos Grande y de la Cebolla, manantiales de agua termal Puruándiro y presas de la Luz y de los Fresnos.

Clima

Su clima es templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 900.0 milímetros y temperaturas que oscilan de 10.6 a 28. 8° centígrados.

Principales Ecosistemas

En el municipio predomina la pradera, con nopal, pastizales y matorrales diversos; el bosque mixto con pino, encino y alce. Su fauna se conforma por: mapache, comadreja, armadillo, ardilla, torcaza y pato.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

Morelos, Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

Recursos naturales

La superficie forestal es ocupada por matorrales de distintas especies. Cuenta con minas de arena y grava volcánica en Tirimacuaro a 4 Kms. de la Cabecera Municipal. Mantos acuíferos que se explotan para agua potable y riego.

Características y Uso de Suelo

Los suelos del municipio datan de períodos cenozoico, terciario y mioceno y corresponden principalmente a los del tipo chernozem. Su uso es primordialmente agrícola y en menor proporción ganadero.

b) Principales cambios en la estructura.

No se han realizado cambios en cuanto a su estructura organizacional, se han realizado cambios en cuanto a la junta de gobierno, comisario, directores y personal administrativo y operativo por cambios de la administración municipal.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Penjamillo, Michoacán, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Municipio de Penjamillo, Michoacán tiene a bien informar lo siguiente:

a) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

I. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.

II. Hemos procurado prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, con la finalidad de seguir proporcionando los servicios públicos con calidad y satisfacer las necesidades de la población.

III. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales y apoyando al sector educativo con el objetivo de evitar la deserción escolar.

IV. Promover el desarrollo urbano, con adecuada planeación de todos los centros de población del Municipio, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y reservas ecológicas, siempre en beneficio de la población.



Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Constitucional

2024 - 2027

Morales Centro

Penjamillo, Michoacán

59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



TESORERÍA

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

- V. Hemos puesto mayor énfasis en promover y organizar programas municipales, en las obras públicas, participando con sus aportaciones económicas y mano de obra, así como para acciones colectivas que inciden en el incremento de los ingresos, como son: proyectos productivos y acciones proporcionando material a bajos costos, o cuotas de recuperación, como son: lámina, rollos de alambre, calentadores solares, tinacos, fertilizante, cemento, etc. Lo que les permite aplicar en sus hogares y tierras de cultivo para incrementar su ingreso y con ello mejorar el nivel de vida de la población.
- VI. Una de las dolencias más sentidas de la población mexicana es la impartición de justicia, es por ello que hemos tomado la iniciativa de proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de nuestra competencia, capacitando a la población y apoyándolos con nuestro despacho jurídico, con el objeto de que cada persona que sufre de algún incidente, peligro, amenaza, agresión o delito, sea atendido de tal manera que sea pronta y expedita su atención con las autoridades competentes.
- VII. Fomentar el turismo y desarrollo económico del municipio o de la entidad, por lo que nos hemos dado a la tarea de promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.
- VIII. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal, en relación a tomar medidas de la transparencia de la información, a pesar de las normas establecidas para ello, causal que nos permite dar un realce a nuestra administración transparentando y publicando toda la información que se solicita en los portales del SEVAC, Instituto de Transparencia, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, en los diferentes medios de difusión local y en los propios estrados del municipio, así mismo como proporcionar la información que se solicita por cualquier ciudadano.

b) Principal Actividad.

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

1. Realizar obra pública de agua referente a los siguientes conceptos: Red de agua potable, toma domiciliaria, pozos profundos, equipamientos de pozos, tanques de almacenamiento.
2. Realizar mantenimientos como construcciones nuevas de redes de drenajes en la cabecera municipal como en las comunidades.
3. Invertir en la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027

Morelos, 7 de Septiembre
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



TESORERIA

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ED. ROBERTO RAMÍREZ LARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

II. Alumbrado público.

Mejorado sustancialmente este servicio, incrementando las luminarias, construyendo líneas de electrificación, tanto en las zonas de atención prioritaria urbanas como rurales, de las cuales se desprenden la puesta en marcha de más luminarias.

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

En relación con este servicio público municipal señalamos lo siguiente:

1. Brindar el servicio de limpia y recolección de basura de la cabecera municipal y de las comunidades.
2. Traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

IV. Mercados.

- a) Remodelado las instalaciones, dando mantenimiento, mejorando las condiciones de los oferentes, para satisfacer las necesidades de los productos de primera necesidad de la población, fomentar la recaudación de los derechos, mismos que se utilizan para efectos de continuar con el mantenimiento y modernización de los inmuebles, así como de los locales.
- b) Por el lado de la vía pública, en relación con los tianguis, sobre ruedas, hemos de implementar controles de los puestos semifijos y ambulantes, permitiendo su establecimiento por tiempo definido y determinado, con la finalidad de que se controlen y no hagan actos o lleven acciones fuera del marco legal.

V. Panteones.

Reorganizar el servicio de gavetas y por secciones, con el objeto de tener espacios disponibles, así como revisar los derechos de perpetuidad existentes o reasignar la perpetuidad a otro beneficiario en dado caso que quienes la poseen, estén atrasados en su revalidación o simplemente ya no exista el derecho de posesión, para lograr la eficiencia en el servicio.

VI. Rastro.

1. Mejorar la instalación del rastro municipal, con relación al techo, muros, pisos, instalación eléctrica, agua potable, y sobre todo en la fosa para el almacenamiento de los desechos.
2. Adquirir vehículos para hacer la repartición de la carne de manera higiénica y segura.
3. Adquirir equipo de punta, para la matanza y así evitar que los animales sufran su muerte.
4. Incorporar a matanceros y tablajeros clandestinos para que hagan uso de las instalaciones para evitar la proliferación de enfermedades propias de la contaminación derivada de la matanza de ganado, en lugares inapropiados.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional

Morelos Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



Sindicatura Municipal
SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027

ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.

De acuerdo con los lineamientos que se proporcionan por parte de la Secretaría del Bienestar, en cuanto a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hemos podido realizar lo siguiente:

1. Con relación a los parques, jardines y su equipamiento invertir en su mantenimiento, conservando las áreas verdes, limpios e iluminados, con el objeto de que estén en óptimas condiciones para el usuario, actividades realizadas con personal de la administración pública municipal, de servicios públicos municipales y de oficialía mayor.

VIII. Unidades deportivas y de promoción cultural de su competencia.

1. Conservación y mantenimiento de los espacios de recreación, deportiva y cultural, para mayor satisfacción de la población, consistente en rehabilitación de la cancha de usos múltiples, cancha de fútbol, el área de juegos infantiles, rehabilitación de los sanitarios.

c) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2025, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

d) Régimen Jurídico.

El Ente, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

e) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Ente, de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

- 1.- Retener y enterar al fisco federal, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.
- 2.- Retener y enterar al fisco federal, Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Constitución

2024 - 2027

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Sindico Municipal

TESORERIA

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 2027

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

G. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

3.- Retener y enterar al fisco federal, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

4.- Retener y enterar al fisco federal, el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

5.- Persona Moral no contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la percepción de sus ingresos.

6.- El Ente no es Retenedor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los pagos por servicios personales independientes y arrendamiento de inmuebles a personas físicas.

Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

f) Estructura Organizacional Básica.

1. PRESIDENCIA MUNICIPAL.
2. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
3. SINDICATURA.
4. TESORERIA MUNICIPAL.
5. DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS.
6. OFICIALIA MAYOR.
7. DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.
8. DESARROLLO SOCIAL.
9. DESARROLLO AGROPECUARIO.
10. REGIDORES.
11. CONTRALORIA MUNICIPAL.
12. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
13. CENTRO DE SALUD.

Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

Se anexa el organigrama del Municipio de Penjamillo, Michoacán vigente.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Morales / Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Teléfono 5240075 y 5240206

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

En el Municipio de Penjamillo, Michoacán no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de preparación de los estados financieros del Municipio de Penjamillo Michoacán, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (INDETEC) por las cajas de cobro en cuestión de ingresos y departamento administrativo en cuestión de egresos; misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados básicos, son aplicados para el Municipio de Penjamillo Michoacán, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Municipio de Penjamillo Michoacán.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027

Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Sindicatura Municipal
L. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. FRANCISCO CORTÉZ RUÍZ
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Municipio de Penjamillo Michoacán, en el periódico oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el día 19 de abril de 2013 en su tercera sección.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes en este caso el Municipio de Penjamillo Michoacán, proporciona la información solicitada por el Municipio de Penjamillo Michoacán para que se consolide la información y se puedan tomar decisiones para dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Sindico Municipal
H. Ayuntamiento
Penjamillo, Michoacán

TESORERIA
H. Ayuntamiento
Penjamillo, Michoacán

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
CONTRALOR MUNICIPAL

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ. PRESIDENTA MUNICIPAL. LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE. SINDICO MUNICIPAL. C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ. TESOERERO MUNICIPAL. LIC. ALFONSO ARELLANO HULIDO. CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACÁN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

11.- Consistencia

El presente postulado permite al Municipio de Penjamillo Michoacán, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

d) Normatividad Supletoria.

El Municipio de Penjamillo Michoacán, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio de Penjamillo Michoacán ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

El Municipio de Penjamillo Michoacán, está implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

Plan de Implementación.

El Municipio de Penjamillo Michoacán, inicia con la implementación el día 01 de septiembre de 2024, con el sistema de contabilidad de armonización contable INDETEC, incorporando de inmediato el módulo de presupuesto y el de cajas (facturación de ingresos) y facturación de subsidios. Esperando que para el término del ejercicio fiscal de 2025 tengamos una infraestructura y equipos informáticos necesarios, dando los resultados y proporcionando la información conforme se solicita por los entes correspondientes.

Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Municipio de Penjamillo Michoacán, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional

Morales Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del municipio, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

El Municipio de Penjamillo Michoacán, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a. Actualización

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
TESORERÍA

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCA CORTEZ RUIZ,
TESOERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El Municipio de Penjamillo Michoacán cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, dicho estudio actuarial lo realiza el Municipio de Penjamillo Michoacán, tomando en cuenta la normatividad aplicable, ya que no se cuenta con la capacidad económica para contratar un despacho especializado externo que lleve a cabo el estudio.

f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240073 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, no contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio de Penjamillo Michoacán, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se realizarán de acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

a). Se procederá a realizar las depuraciones de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 5 o menos ejercicios fiscales, se pasarán al Cabildo para que sean aprobados y autorizados los movimientos.

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sobre este aspecto tenemos a bien informar lo siguiente:

- **Activos en Moneda Extranjera.** En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del municipio deben estar registradas en moneda nacional.

- **Pasivos en Moneda Extranjera.** En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Municipio de Penjamillo Michoacán deben estar registradas en moneda nacional.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional

2024-2027
Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.

Página 13 | 77 41



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

- **Posición en Moneda Extranjera.** En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con operaciones en los activos y pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, no está obligado a contar con una Posición en Moneda Extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental, establece la obligación de que todas las operaciones del Municipio de Penjamillo Michoacán deben estar registradas en moneda nacional.

- **Tipo de Cambio.** Cuando se realizan operaciones por parte del Municipio de Penjamillo Michoacán, con moneda extranjera, es necesario hacer la conversión a valor de la moneda nacional, al tipo de cambio del día de la operación. Aunque por el momento no existen operaciones que sea necesario acudir al tipo de cambio de la fecha en que se realice la operación, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

- **Equivalente en Moneda Nacional.** El Municipio de Penjamillo Michoacán, no ha tenido la necesidad de realizar hasta la fecha operaciones, de las cuales sea necesario realizar las equivalencias en moneda extranjera con la moneda nacional, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC). Siendo los siguientes:

| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|--------------|--|-------------------|-------------------------|
| 1.2.3 | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | | |
| 1.2.3.2 | Viviendas | 50 | 2 |
| 1.2.3.3 | Edificios No Habitacionales | 30 | 3.3 |
| 1.2.3.4 | Infraestructura | 25 | 4 |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 20 | 5 |
| 1.2.4 | BIENES MUEBLES | | |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constituyente
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5242075 y 5242026

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL.

TESORERIA
LIC. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL.

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRADOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|----------------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos | 5 | 20 |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5 | 20 |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | | |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y Remolques | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.3 | Equipo Aeroespacial | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.4 | Equipo Ferroviario | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.9 | Otros Equipos de Transporte | 5 | 20 |
| 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad¹ | * | * |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 10 | 10 |
| 1.2.4.8 | Activos Biológicos | | |
| 1.2.4.8.1 | Bovinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.2 | Porcinos | 5 | 20 |

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
Morelos Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional
2024-2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027.



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|-----------|---------------------------------|-------------------|-------------------------|
| 1.2.4.8.3 | Aves | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.4 | Ovinos y Caprinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.5 | Peces y Acuicultura | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.6 | Equinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.7 | Especies Menores y de Zoológico | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.8 | Árboles y Plantas | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.9 | Otros Activos Biológicos | 5 | 20 |

El método de depreciaciones que se aplica es línea recta.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Municipio de Penjamillo Michoacán, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

1). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.

2). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el Municipio de Penjamillo Michoacán.

d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras. En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (559) 5240075 y 5240206



TESORERIA

H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTES RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS” AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

El Municipio de Penjamillo Michoacán, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán no se tienen otras circunstancias que afecten al activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios y títulos de inversiones

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no hemos tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) Administración de Activos.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículo, y mobiliario, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables.

i) Inversiones en Valores.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, al cierre del mes de septiembre 2025 no ha realizado inversiones en valores.

j) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios de agua potable y alcantarillado. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

l) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios de agua potable y alcantarillado. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

m) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024-2027

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



Sindicatura Municipal
Ayuntamiento Constitucional
2024-2027

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.



TESORERIA

Ayuntamiento Constitucional
2024-2027

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ.
TESOERERO MUNICIPAL.

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

a) Por ramo administrativo que reporta.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

A) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales

| MUNICIPIO DE PENJAMILLO | | | | | |
|--|------------------|------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Estado Analítico de Ingresos | | | | | |
| Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | | | | | |
| (Cifras en Pesos) | | | | | |
| Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento | Ingreso Estimado | Ampliaciones / (Reducciones) | Modificado | Devengado | Recaudado |
| Impuestos | 7,393,742.00 | 815,162.00 | 8,208,904.00 | 8,108,878.00 | 8,108,878.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 4,266,282.00 | 105,356.68 | 4,371,638.68 | 3,880,311.19 | 3,880,311.19 |
| Productos | 1,120.00 | 3,446.80 | 4,566.80 | 8,162.50 | 8,162.50 |
| Aprovechamientos | 66,000.00 | 119,754.40 | 185,754.40 | 271,633.09 | 271,633.09 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



TESORERIA

H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 97,917,275.00 | 464,903.66 | 98,382,178.66 | 65,231,088.63 | 65,231,088.63 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | 109,644,419.00 | 1,508,623.54 | 111,153,042.54 | 77,500,073.41 | 77,500,073.41 |

Ingresos excedentes

| Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento | Ingreso Estimado | Ampliaciones / (Reducciones) | Modificado | Devengado | Recaudado |
|--|-----------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | | | | | |
| Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios | 109,644,419.00 | 1,508,623.54 | 111,153,042.54 | 77,500,073.41 | 77,500,073.41 |
| Impuestos | 7,393,742.00 | 815,162.00 | 8,208,904.00 | 8,108,878.00 | 8,108,878.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 4,266,282.00 | 105,356.68 | 4,371,638.68 | 3,880,311.19 | 3,880,311.19 |
| Productos | 1,120.00 | 3,446.80 | 4,566.80 | 8,162.50 | 8,162.50 |
| Aprovechamientos | 66,000.00 | 119,754.40 | 185,754.40 | 271,633.09 | 271,633.09 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 97,917,275.00 | 464,903.66 | 98,382,178.66 | 65,231,088.63 | 65,231,088.63 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos derivados de financiamiento | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | 109,644,419.00 | 1,508,623.54 | 111,153,042.54 | 77,500,073.41 | 77,500,073.41 |

Ingresos excedentes

Presidencia Municipal

Morales y Centro
Penjamillo Michoacán 59470

Tel. 01 (52) 52 240 075 y 5240206

Penjamillo, Mich.

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

- B) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:** En la elaboración del proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, se presentaron las proyecciones del ingreso a mediano plazo, donde se toman como base las memorias de los ingresos recaudados en los últimos 5 ejercicios fiscales, la inflación y las expectativas económicas del gobierno federal, estatal y municipal.

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no se cuenta con deuda pública al cierre del mes de septiembre del 2025.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Municipio de Penjamillo, Michoacán, no vimos en la necesidad de solicitar un dictamen sobre los estados financieros al 30 de septiembre del 2025, con el objeto de que se emitiera la calificación crediticia.

12.- PROCESOS DE MEJORA

- a) Principales políticas de control interno.

1.- Lo primero en realizar fue cambiar de sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.

2.- Estrictamente elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.

3.- Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal, para que ninguna se quede fuera del presupuesto.

4.- Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.

5.- Otra política de control interno es que, este municipio se dedicó a elaborar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de cada unidad responsable, de acuerdo con los diferentes programas y proyectos establecidos.

6.- Era necesario que se definieran los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar cada responsable de un presupuesto.

Sin embargo, es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



LIC. ROBERTO RAMIREZ ZABATE.
SINDICO MUNICIPAL.

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL.



LIC. ALFONSO ARELLANO JULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Determinar los procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.
- 4.- Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
- 5.- Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.
- 6.- Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
- 7.- Lineamientos para el otorgamiento de los subsidios, viáticos, combustible, pago de nómina.
- 8.- Crear lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.
- 9.- Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
- 10.- Crear lineamientos para efectos de controlar las cuotas de recuperación de las diferentes acciones sociales, productivas, económicas, etc., que se llevan a cabo en el municipio.
- 11.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, dentro de las que destacan las siguientes:

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen..

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento
Constitucional

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01-3591-5240075 y 5240206

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ.
TESOERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Penjamillo Michoacán, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

En el Municipio de Penjamillo Michoacán, se cuenta como parte relacionada a la presidenta Municipal, ya que forma parte de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, como presidenta de la Junta de Gobierno, más, sin embargo, no se influye en decisiones que afecten al Municipio de Penjamillo Michoacán en cuanto a la recaudación de ingresos como al ejercicio del gasto.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de **\$8,108,878.00 (Ocho Millones, Ciento Ocho Mil Ochocientos Setenta y Ocho pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

| | | |
|----------------|--------------------------------------|---------------------|
| 4110 | IMPUESTOS | 8,108,878.00 |
| 4112 | IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | 7,555,984.00 |
| 4112-01 | Impuesto predial | 7,555,984.00 |
| 4112-01-0001 | Impuesto predial Urbano | 5,090,885.00 |
| 4112-01-0002 | Impuesto predial Urbano con rezago | 222,681.00 |
| 4112-01-0003 | Impuesto predial Rustico | 2,063,195.00 |

Morelos 7 Centro
 Penjamillo, Michoacán 59470
 H. Ayuntamiento 40075 y 5240206
 Tel. 5240206

2024-2027
 Lic. MARIAM MARTINEZ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL
 Lic. ROBERTO RAMIREZ ZARATE, SINDICO MUNICIPAL
 Lic. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ, TESOERERO MUNICIPAL
 Lic. ALFONSO ARELLANO PULIDO, CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|----------------|--|-------------------|
| 4112-01-0004 | Impuesto predial rustico con rezago | 131,845.00 |
| 4112-01-0009 | Impuesto Predial Ejidal y Comunal | 47,378.00 |
| 4113 | IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES | 135,019.00 |
| 4113-001 | I.S.A.I. Urbano | 88,910.00 |
| 4113-002 | I.S.A.I. Rustico | 46,109.00 |
| 4117 | ACCESORIOS DE IMPUESTOS | 417,875.00 |
| 4117-01 | Recargos de impuestos estatales | 168,888.00 |
| 4117-01-0001 | Recargos Impuesto Urbano | 98,277.00 |
| 4117-01-0002 | Recargos Impuesto rustico | 65,779.00 |
| 4117-01-0005 | Recargos ISAI Urbano | 2,151.00 |
| 4117-01-0006 | Recargos ISAI Rustico | 2,681.00 |
| 4117-03 | Multas de impuestos estatales | 246,819.00 |
| 4117-03-0001 | Multas Impuesto Urbano | 159,815.00 |
| 4117-03-0002 | Multa Impuesto Rustico | 61,807.00 |
| 4117-03-0005 | Multas I.S.A.I. Urbano | 14,835.00 |
| 4117-03-0006 | Multas I.S.A.I. Rustico | 10,362.00 |
| 4117-06 | Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales | 2,168.00 |
| 4117-06-0001 | Gastos de Ejecución Urbano | 545.00 |
| 4117-06-0002 | Gastos de Ejecución Rustico | 1,623.00 |

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **\$3,880,311.19 (Tres Millones Ochocientos Ochenta Mil Trescientos Once Pesos 19/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional

2024 - 2027

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

| | | |
|------|-----------------|---------------------|
| 4110 | DERECHOS | 3,880,311.19 |
|------|-----------------|---------------------|

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|----------------|--|---------------------|
| 4141 | DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 2,558,729.25 |
| 4141-01 | Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado | 363,156.61 |
| 4141-02 | DAP Derechos por el alumbrado publico | 2,195,572.64 |
| 4143 | DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 724,266.00 |
| 4143-02 | Derechos por la prestación de servicios municipales | 724,266.00 |
| 4143-02-01 | Por servicios de Panteones | 680,141.00 |
| 4143-02-02 | Por servicios de rastro | 36,645.00 |
| 4143-02-03 | Por reparación en la vía pública | 7,480.00 |
| 4149 | OTROS DERECHOS | 597,315.94 |
| 4149-02 | Otros Derechos municipales | 597,315.94 |
| 4149-02-001 | Por Expedición, y canje de permisos o licencias para el funcionamiento de establecimientos | 33,879.00 |
| 4149-02-002 | Por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios | 9,039.82 |
| 4149-02-003 | Por expedición de certificados, constancias, títulos, copias de documentos y legalización de firmas | 27,958.00 |
| 4149-02-004 | Por reexpedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos | 34,020.07 |
| 4149-02-005 | Por registro de señales, marcas de herrar y refrendo de patentes | 4,620.00 |
| 4149-02-006 | Constancia de numero oficial | 3,549.50 |
| 4149-02-007 | Por licencias de construcción, reparación o restauración de fincas | 476,683.55 |
| 4149-02-008 | Permiso de subdivisión | 7,266.00 |
| 4149-02-010 | Permiso de Construcción | 300.00 |

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **\$8,162.50 (Ocho Mil Ciento Sesenta y Dos pesos 50/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

| | | |
|----------------|--|-----------------|
| 4150 | PRODUCTOS | 8,162.50 |
| 4151 | PRODUCTOS | 8,162.50 |
| 4151-01 | PRODUCTOS FINANCIEROS BANCARIOS | 8,162.50 |
| 4151-01-001 | Rendimientos Financieros | 2,589.38 |
| 4151-01-002 | Rendimientos financieros Fondo III | 4,132.22 |
| 4151-01-003 | Rendimientos bancarios Fondo IV | 1,440.90 |

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$271,633.09 (Doscientos Setenta y Un Mil Seiscientos Treinta y Tres pesos 09/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Constitucional

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240077 y 5240206

Sindicato Municipal

TESORERIA

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

| | | |
|-------------|---|------------|
| 4160 | APROVECHAMIENTOS | 271,633.09 |
| 4162 | MULTAS | 257,278.50 |
| 4162-04 | Multas por faltas a la reglamentación municipal | 257,278.50 |
| 4162-04-01 | Multas por falta a la reglamentación municipal. | 257,278.50 |
| 4164 | REINTEGROS | 2,305.40 |
| 4164-01 | Reintegros | 2,305.40 |
| 4164-01-001 | Reintegro por multas y actualizaciones | 2,305.40 |
| 4166 | APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO | 12,049.19 |
| 4166-01 | Aprovechamientos no comprendidos | 12,049.19 |
| 4166-01-02 | Medidores de agua | 12,049.19 |

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$65,231,088.63 (**Sesenta y Cinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Ochenta y Ocho pesos 63/100 M.N.**), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

| | | |
|------|---|---------------|
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, | 65,231,088.63 |
|------|---|---------------|

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|-------------|--|----------------------|
| | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | |
| 4210 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | 65,231,088.63 |
| 4211 | PARTICIPACIONES | 34,018,908.57 |
| 4211-01 | Participaciones en recursos de la Federación | 34,018,908.57 |
| 4211-01-001 | Fondo general de Participaciones | 23,899,127.02 |
| 4211-01-002 | Incentivos a la Venta final de gasolinas y Diesel | 699,613.26 |
| 4211-01-004 | Impuesto especial sobre producción y servicios | 415,363.37 |
| 4211-01-005 | Impuesto sobre automóviles nuevos | 276,007.71 |
| 4211-01-006 | Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico | 27,052.28 |
| 4211-01-007 | Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos | 19,460.15 |
| 4211-01-008 | Fondo de Fiscalización y Recaudación | 1,047,751.93 |
| 4211-01-009 | Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos | 69,582.14 |
| 4211-01-010 | Fondo de Fomento Municipal | 6,648,486.81 |
| 4211-01-012 | FEIEF Fiscalización y Recaudación | -25,766.10 |
| 4211-01-015 | 100% de la recaudación sobre La Renta que efectivamente se entero a la Federación correspondiente al salario del personal subordinado en las dependencias del Gobierno del Estado de Michoacán y de sus Municipio, (FONDO ISR) | 942,230.00 |
| 4212 | APORTACIONES | 31,115,125.00 |
| 4212-001 | Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 20,153,437.00 |
| 4212-002 | Fondo de Aportaciones Federales para Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 10,961,688.00 |
| 4213 | CONVENIOS | 0.00 |
| 4214 | INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | 97,055.06 |
| 4214-02 | Incentivos por administración de impuestos y derechos estatales coordinados y sus accesorios | 97,055.06 |
| 4214-02-001 | ISR Incentivos por la Administración del Impuesto sobre la Renta por la Enajenación de Bienes Inmuebles | 97,055.06 |

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento
Constitucional

2024 - 2027

Morelos 7 Centro

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5246075 y 5240206

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS



Síndico Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027



TESORERÍA

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ.
TESOERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$77,500,073.41 (Setenta y Siete Millones Quinientos Mil Setenta y Tres Pesos 41/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

| | | |
|------|-----------------------------|---------------|
| 4000 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 77,500,073.41 |
| 4100 | INGRESOS DE GESTIÓN | 12,268,984.78 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Presidencia Municipal
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
H. Ayuntamiento

COYDOR MARTINEZ RUIZ
SINDICO MUNICIPAL
2024-2027
Penjamillo, Mich.

ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

TESORERIA
C. FRANCISCO CORTES RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|-------------|---|----------------------|
| 4110 | IMPUESTOS | 8,108,878.00 |
| 4112 | IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | 7,555,984.00 |
| 4113 | IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES | 135,019.00 |
| 4117 | ACCESORIOS DE IMPUESTOS | 417,875.00 |
| 4140 | DERECHOS | 3,880,311.19 |
| 4141 | DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 2,558,729.25 |
| 4143 | DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 724,266.00 |
| 4149 | OTROS DERECHOS | 597,315.94 |
| 4150 | PRODUCTOS | 8,162.50 |
| 4151 | PRODUCTOS | 8,162.50 |
| 4160 | APROVECHAMIENTOS | 271,633.09 |
| 4162 | MULTAS | 257,278.50 |
| 4164 | REINTEGROS | 2,305.40 |
| 4166 | APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO | 12,049.19 |
| 4200 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 65,231,088.63 |
| 4210 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | 65,231,088.63 |
| 4211 | PARTICIPACIONES | 34,018,908.57 |
| 4212 | APORTACIONES | 31,115,125.00 |
| 4213 | CONVENIOS | 0.00 |
| 4214 | INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | 97,055.06 |

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1.- En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$19,722,518.40 (Diecinueve Millones Setecientos Veintidós Mil Quinientos Dieciocho pesos 40/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por

Morelos 7-Centro
Penjamillo Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARCELA RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se derivan.

| | | |
|-------------|---|----------------------|
| 5110 | SERVICIOS PERSONALES | 19,722,518.40 |
| 5111 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | 16,627,026.00 |
| 5111-11103 | Dietas a funcionarios Municipales | 2,264,616.00 |
| 5111-11301 | Sueldos base | 14,362,410.00 |
| 5112 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | 2,785,425.00 |
| 5112-12101 | Honorarios asimilables a salarios | 174,000.00 |
| 5112-12201 | Sueldos base al personal eventual | 2,611,425.00 |
| 5113 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | 231,807.00 |
| 5113-13201 | Prima vacacional | 164,738.00 |
| 5113-13202 | Aguinaldo o gratificación de fin de año | 12,422.00 |
| 5113-13301 | Remuneraciones por horas extraordinarias | 25,418.00 |
| 5113-13404 | Compensaciones por servicios eventuales | 29,229.00 |
| 5115 | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | 78,260.40 |
| 5115-15202 | Pago de liquidaciones | 78,260.40 |

Este rubro representa el 49.65% del total de los gastos de funcionamiento y es indispensable para poder llevar a cabo las funciones y actividades del municipio y poder prestar los servicios que la población necesita.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$9,987,977.00** (Nueve Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Siete pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

| | | |
|-------------|--|---------------------|
| 5120 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 9,987,977.00 |
| 5121 | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | 615,092.49 |
| 5121-21101 | Materiales y útiles de oficina | 368,582.32 |
| 5121-21201 | Materiales y útiles de impresión y reproducción | 133,560.50 |
| 5121-21401 | Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos | 2,401.00 |
| 5121-21601 | Material de limpieza | 110,548.67 |
| 5122 | ALIMENTOS Y UTENSILIOS | 461,586.82 |
| 5122-22104 | Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades | 417,804.30 |
| 5122-22301 | Utensilios para el servicio de alimentación | 43,782.52 |
| 5123 | MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | 534,472.19 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (52) 51 52440075 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|-------------|---|---------------------|
| 5123-23801 | Mercancías adquiridas para su comercialización | 534,472.19 |
| 5124 | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | 2,425,791.84 |
| 5124-24201 | Cemento y productos de concreto | 30,009.00 |
| 5124-24601 | Material eléctrico y electrónico | 1,178,451.60 |
| 5124-24701 | Artículos metálicos para la construcción | 69,127.72 |
| 5124-24801 | Materiales complementarios | 789,914.98 |
| 5124-24901 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 212,191.19 |
| 5124-24905 | Material para mantenimiento de drenes y cárcamos de bombeo | 146,097.35 |
| 5125 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | 72,421.27 |
| 5125-25201 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | 55,973.27 |
| 5125-25301 | Medicinas y productos farmacéuticos | 16,448.00 |
| 5126 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | 4,947,752.71 |
| 5126-26103 | Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos | 4,947,752.71 |
| 5127 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | 714,399.61 |
| 5127-27101 | Vestuario y uniformes | 714,399.61 |
| 5128 | MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | 142,265.38 |
| 5128-28201 | Materiales de seguridad pública | 142,265.38 |
| 5129 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | 74,194.69 |
| 5129-29101 | Herramientas menores | 17,349.55 |
| 5129-29401 | Refacciones y accesorios para equipo de cómputo | 1,276.00 |
| 5129-29601 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 1,703.00 |
| 5129-29801 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos | 53,866.14 |

Dentro de este rubro destaca la compra del Combustibles, lubricantes y aditivos que representan el 46% y los Materiales y artículos de construcción y reparación que representan el 25% del total del gasto en Materiales y Suministros y que son necesarios para el desarrollo de las actividades y prestación de los servicios a la población.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$11,776,559.38 (Once Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos 38/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

| | | |
|-------------|--|----------------------|
| 5130 | SERVICIOS GENERALES | 11,776,559.38 |
| 5131 | SERVICIOS BÁSICOS | 3,074,113.16 |
| 5131-31101 | Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales | 169,365.80 |
| 5131-31102 | Servicio de energía eléctrica para alumbrado público | 2,826,333.00 |

Morelos 7 Centro

Penjamillo, Michoacán 59470

Presidencia Municipal
Tel. 01 (52) 52400751 5240206

H. Ayuntamiento

CONSTITUCIÓN MUNICIPAL

2024 - 2027

Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE

SINDICO MUNICIPAL

2024 - 2027

Penjamillo, Mich.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ

TESORERO MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO

CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|-------------------|---|---------------------|
| 5131-31401 | SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL. | 15,436.00 |
| 5131-31501 | Servicio de telefonía celular | 15,047.00 |
| 5131-31701 | Servicios de conducción de señales analógicas y digitales | 47,931.36 |
| 5132 | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | 401,100.00 |
| 5132-32201 | Arrendamiento de edificios y locales | 81,100.00 |
| 5132-32901 | Otros arrendamientos | 320,000.00 |
| 5133 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | 247,076.48 |
| 5133-33303 | Servicios relacionados con certificación de procesos | 36,000.00 |
| 5133-33903 | Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 211,076.48 |
| 5134 | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | 326,049.30 |
| 5134-34101 | Servicios financieros y bancarios | 27,120.67 |
| 5134-34501 | Seguros de bienes patrimoniales | 141,446.63 |
| 5134-34701 | Fletes y maniobras | 157,482.00 |
| 5135 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | 3,535,595.65 |
| 5135-35101 | Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos | 704,885.01 |
| 5135-35102 | Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos | 1,185,672.27 |
| 5135-35301 | Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información | 19,594.29 |
| 5135-35501 | Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte | 610,064.36 |
| 5135-35703 | Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos | 1,015,379.72 |
| 5136 | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | 0.00 |
| 5137 | SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS | 532,642.67 |
| 5137-37501 | Viáticos nacionales | 532,642.67 |
| 5138 | SERVICIOS OFICIALES | 3,292,308.78 |
| 5138-38201 | Gastos de orden social | 3,292,308.78 |
| 5139 | OTROS SERVICIOS GENERALES | 367,673.34 |
| 5139-39202 | Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías | 11,478.00 |
| 5139-39205 | Derechos por descarga de aguas residuales a cuerpos receptores | 105,463.00 |
| 5139-39501 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones | 1,180.00 |
| 5139-39801 | Impuesto sobre nóminas y similares | 151,606.00 |
| 5139-39901 | Otros servicios | 97,946.34 |

Dentro de este rubro destaca el pago de los servicios básicos como el Servicio de Energía Eléctrica, Alumbrado Público y del Agua Potable, que representan el 27.42%, los Servicios de Instalación, reparación, Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, del equipo de transporte y de la maquinaria y equipo, que representan el 29.70% y los Gastos por Servicios Oficiales de orden social que representan el 29.38% del total del rubro.

Morelos 7 Centro

Penjamillo Michoacán 59470

H. Ayuntamiento 5240073 y 5240206

Constitucional

2024 MARY MARTINEZ RUIZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.

SINDICO MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.

TESORERIA

Constitucional

C. FRANCISCO CORTES RUIZ.

TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO

LIC. ALFONSO ARELLANO FUJIDO.

CONTRADOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$1,692,334.53 (Un Millón Seiscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Treinta y Cuatro pesos 53/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

| | | |
|-------------|---|---------------------|
| 5230 | SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 1,692,334.53 |
| 5231 | SUBSIDIOS | 1,692,334.53 |
| 5231-43101 | Subsidios a la producción | 539,388.00 |
| 5231-43401 | Subsidios a la prestación de servicios públicos | 1,134,078.00 |
| 5231-43903 | Otros subsidios | 18,868.53 |

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$2,496,990.94 (Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Novecientos Noventa pesos 94/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

| | | |
|-------------|---|---------------------|
| 5240 | AYUDAS SOCIALES | 2,496,990.94 |
| 5241 | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | 1,959,356.17 |
| 5241-44101 | Ayudas sociales para actividades culturales | 291,251.38 |
| 5241-44108 | Ayudas sociales a la población individual | 378,914.19 |
| 5241-44110 | Otras ayudas | 1,289,190.60 |
| 5242 | BECAS | 75,662.20 |
| 5242-44201 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación | 75,662.20 |
| 5243 | AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES | 461,972.57 |
| 5243-44301 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza | 461,972.57 |

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel: 01 (52) 51 440075 y 5240206

Constitucional

2024 MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



Morelos 7 Centro
Penjamillo Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
2024 - 2027
DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERERIA
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$2,030,590.39 (Dos Millones Treinta Mil Quinientos Noventa pesos 39/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

| | | |
|--------|--|--------------|
| 5510 | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 2,030,590.39 |
| 5515 | DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES | 2,030,590.39 |
| 5515-1 | Depreciacion Mobiliario y Equipo de Administracion | 29,019.80 |
| 5515-2 | Depreciacion Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria | 12,267.79 |

Presidencia Municipal

Ayuntamiento

Constitucional

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel: 01 (359) 240975 y 5240206

Penjamillo, Micho.

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PÓLIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|--------|---|--------------|
| 5515-3 | Depreciación Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 155,837.55 |
| 5515-4 | Depreciación vehículos y equipo terrestre | 1,833,465.25 |

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$2,534,125.23 (Dos Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinticinco pesos 23/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

| | | |
|---------|---|--------------|
| 5600 | INVERSIÓN PÚBLICA | 2,534,125.23 |
| 5610 | INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | 2,534,125.23 |
| 5611 | CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE | 2,534,125.23 |
| 5611-01 | OBRA NO CAPITALIZABLE | 2,534,125.23 |

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$50,243,845.85 (Cincuenta Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 85/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del

Mesa de Trabajo Municipal
Penjamillo Michoacán 59470
Tel. 01 52018210075 y 5240206

TESORERÍA
Ayuntamiento Constitucional

CONTRALORÍA MUNICIPAL
PENJAMILLO

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

| | | |
|------|--|---------------|
| 5000 | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | 50,243,845.85 |
| 5100 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 41,159,804.76 |
| 5110 | SERVICIOS PERSONALES | 19,727,685.40 |
| 5120 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 9,661,119.98 |
| 5130 | SERVICIOS GENERALES | 11,770,999.38 |
| 5200 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 4,519,325.47 |
| 5500 | OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | 2,030,590.39 |
| 5600 | INVERSIÓN PÚBLICA | 2,534,125.23 |

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por Desahorro de **\$27,256,227.56** (Veintisiete Millones Doscientos cincuenta y Seis Mil Doscientos Veintisiete pesos 56/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

| | | |
|---|-----------------------------|---------------|
| 4 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 77,500,073.41 |
| 5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | 50,243,845.85 |
| 3 | RESULTADO DEL EJERCICIO | 27,256,227.56 |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$26,087,302.28** (Veintiséis Millones Ochenta y Siete Mil Trescientos Dos pesos 28/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
Municipio de Penjamillo, Michoacán

Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Indicador Municipal
Ayuntamiento

TESORERIA

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PALIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$25,271.00 (Veinticinco Mil Doscientos Setenta y Un pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

| | | |
|-------------|----------------|-----------|
| 1111-01 | CAJA | 25,271.00 |
| 1111-01-001 | Caja Tesorería | 25,271.00 |

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$21,062,031.28 (Veintiún Millones Sesenta y Dos Mil treinta y Un pesos 28/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

| | | |
|--------------|---|----------------------|
| 1112 | BANCOS/TESORERÍA | 21,062,031.28 |
| 1112-01 | SCOTIABANK | 21,062,031.28 |
| 1112-01-0002 | Cta. 25605559736 Participaciones 1501 | 3,460,402.65 |
| 1112-01-0003 | Cta.25605559647 Fondo III 2025 2503 | 14,597,244.97 |
| 1112-01-0004 | Cta. 25605559735 Fondo IV 2025 2504 | 1,602,256.13 |
| 1112-01-0009 | Cta. 25604662784 Predial 1101 | 194,515.37 |
| 1112-01-0010 | Cta.25604662802 Recursos propios 1101 | 1,207,299.84 |
| 1112-01-0011 | Cta.25604662747 Aportacion de Beneficiarios | 312.32 |

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 5,000,000.00 (Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

| | | |
|------------|-------------------------------------|--------------|
| 1114-01-01 | Cta. 650003630220 Apertura contrato | 5,000,000.00 |
|------------|-------------------------------------|--------------|

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional

Morelos 2024-2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



Sindicatura Municipal
Constitucional

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

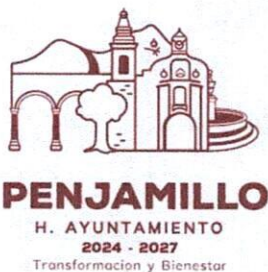


TESORERIA

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 52 49 92 40 45 y 5240206

Sindicato Municipal

TESORERÍA

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO



LIC. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO MULLIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240205 y 5240206



CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027



TESORERIA
Ayuntamiento Constitucional
2024-2027

BRIGITTE MARÍA GONZÁLEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ,
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PUJIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PUJIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

Morelos 7 Centro
Penjamillo Michoacán 59470
Tel. Ayuntamiento 5240075 y 5240206

Judicial Municipal
H. Ayuntamiento
2024 - 2027

TESORERÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ. LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE. C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ. LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
PRESIDENTA MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. TESOERERO MUNICIPAL. CONTRALOR MUNICIPAL.



**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$9,005,966.08 (Nueve Millones Cinco Mil Novecientos Sesenta y Seis pesos 08/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de

Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel: (52) 51 5240075 y 5240206
2024 - 2027

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTADOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 3,721,188.66 (Tres Millones Setecientos Veintiún Mil Ciento Ochenta y Ocho pesos 66/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

| Código | Descripción | Saldo |
|--------------|---|---------------------|
| 1231 | TERRENOS | 3,721,188.66 |
| 1231-01 | TERRENOS | 3,396,188.66 |
| 1231-01-0001 | Valor de bienes inmuebles a la apertura 2008 | 723,567.16 |
| 1231-01-0002 | Adquisiciones del ejercicio 2009 | 150,000.00 |
| 1231-01-0003 | 00-50-00 has. 50 áreas en ejido el palmito 2007-2011 | 125,000.00 |
| 1231-01-0004 | 4-59-59-26 HAS. en Ejido del Palmito 2007-2011 | 37,682.00 |
| 1231-01-0005 | 1,134 m2 de terreno para construcción de camino hacia los silos 2007-2011 | 50,000.00 |
| 1231-01-0006 | 340.29 metros cuadrados de terreno para camino de acceso a los silos 2007-2011 | 40,000.00 |
| 1231-01-0007 | Ada. 2014. de 2-00-00. Hectáreas al int. parcela 1049 Z1 P2/3 Ejido Ziquitaro | 150,000.00 |
| 1231-01-0008 | Adq. 2012. 00-30-00 HAS. fracción predio rustico. c. de San Nicolas. Mpio de Penjamillo | 35,000.00 |
| 1231-01-0009 | Terreno Ampliación Panteón Municipal | 1,165,939.50 |
| 1231-01-0010 | Adq. 2019 de Predio Urbano con Superficie de 1,179.25 M ² Numero de Escritura Publica 5533 | 325,000.00 |
| 1231-01-0011 | Adq. 2021 de Predio Rustico con superficie de 396 M2 Donde se ubicará el Banco de Bienestar | 594,000.00 |
| 1231-58103 | Terrenos para uso propio del ente | 325,000.00 |

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$3,030,110.69 (Tres Millones Treinta Mil Ciento diez pesos 69/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 (52) 5240275 y 5240206

Sindicatura Municipal
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERIA
C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

| | | |
|--------------------|--|---------------------|
| 1235 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 3,030,110.69 |
| 1235-3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 1,620,130.69 |
| 1235-3-00001 | AGUA POTABLE 2025 | 644,805.47 |
| 1235-3-00001-01 | Rehabilitación De La Red De Agua Potable En Calle Matamoros, En El Barrio De Pueblo Nuevo, Penjamillo De Degollado, Municipio De Penjamillo, Michoacán | 644,805.47 |
| 1235-3-00006 | DRENAJE 2025 | 975,325.22 |
| 1235-3-00006-03 | Rehabilitación De La Red De Drenaje Sanitario En Calle Sin Nombre En La Localidad Del Nuevo Vado Blanco Municipio De Penjamillo Michoacán. | 975,325.22 |
| 1235-4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | 266,250.00 |
| 1235-4-00001 | PAVIMENTACIONES 2025 | 266,250.00 |
| 1235-4-00001-002 | Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Emiliano Mendoza En A La Localidad De Anchiuacuaro, Municipio De Penjamillo, | 266,250.00 |
| 1235-5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | 530,230.00 |
| 1235-5-01 | CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS | 250,000.00 |
| 1235-5-01-00001 | CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS | 250,000.00 |
| 1235-5-01-00001-01 | Rehabilitación Mediante Bacheo Profundo De La Carretera Penjamillo Los Fresnos | 90,000.00 |
| 1235-5-01-00001-02 | Rehabilitación Mediante Bacheo Profundo De La Carretera Anchiuacuaro-Santa Fe Del Rio-Carretera Estatal | 160,000.00 |
| 1235-5-03 | CAMINOS RURALES | 280,230.00 |
| 1235-5-03-00001 | CAMINOS RURALES | 280,230.00 |
| 1235-5-03-00001-02 | Rehabilitación De Camino Saca Cosechas La Ciénega En El Ejido De La Comunidad De La Luz, Municipio De Penjamillo, Michoacán. | 200,000.00 |
| 1235-5-03-00001-03 | Rehabilitación Del Camino Rural De La Comunidad De Tirimacuaro A La Comunidad De La Luz, Municipio De Penjamillo, Michoacán. | 80,230.00 |
| 1235-7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 613,500.00 |
| 1235-7-00001 | Construcción De Techumbre En Cancha De Usos Múltiples, En El Barrio El Guayabito, En La Localidad De Penjamillo De Degollado, Municipio De Penjamillo, Michoacán | 613,500.00 |

El saldo manifestado lo constituyen todas las obras de las que a la fecha no se ha recibido en la Tesorería Municipal, las actas de terminación y de entrega-recepción de las obras, por parte de las Dependencias responsables de la ejecución de las obras; por lo que aún no se reconoce el gasto, que, a futuro, afectara el resultado de ejercicios anteriores, conforme a lo dispuesto en el clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC. En este caso, cuando se reciba el acta de terminación por la Dependencia ejecutora, se deberá transferir el saldo del activo no circulante que corresponda al gasto del ejercicio de que se trate y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente. Su integración es la siguiente:

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 52 51 400 75 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027



2024 MAR 20 MARTINEZ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL.
LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE, SINDICO MUNICIPAL.
C. FRANCISCO CORTEZ RUZ, TESOERERO MUNICIPAL.
LIC. ALFONSO ARELLANO PUNDO, CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$2,254,666.73 (Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos 73/100 M.N.), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

| | | |
|--------------|--|--------------|
| 1239 | OTROS BIENES INMUEBLES | 2,254,666.73 |
| 1239-01 | OTROS BIENES INMUEBLES | 2,254,666.73 |
| 1239-01-0001 | Adq. 2011 Auditorio Municipal Edificio | 2,254,666.73 |

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$8,375,840.14 (Ocho Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta pesos 14/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ 969,439.14 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve pesos 14/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

| | | |
|--------|--|------------|
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 969,439.14 |
| 1241-1 | Muebles de Oficina y Estantería | 290,197.95 |
| 1241-2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería | 122,677.94 |
| 1241-3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 556,563.25 |
| 1241-9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 0 |

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024-2027
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027

TESORERIA

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

DR. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ 7,333,861.01, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

| | | |
|--------|---|---------------------|
| 1244 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 7,406,401.00 |
| 1244-1 | vehículos y equipo terrestre | 7,406,401.00 |

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Merlos Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉS RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$4,061,180.78 (Cuatro Millones Sesenta y Un Mil Ciento Ochenta pesos 78/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$4,061,180.78 (Cuatro Millones Sesenta y Un Mil Ciento Ochenta pesos 78/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

| | | |
|-----------|---|--------------|
| 1260 | DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | 4,061,180.78 |
| 1263 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | 4,061,180.78 |
| 1263-1 | Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración. | 369,714.70 |
| 1263-1-01 | Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración. | 369,714.70 |
| 1263-2 | Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. | 24,535.58 |
| 1263-2-01 | Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. | 24,535.58 |
| 1263-4 | Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte. | 3,666,930.50 |
| 1263-4-01 | Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte. | 3,666,930.50 |

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Cons. MARÍA MARCELA RUIZ
2024 RESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un periodo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Constitucional
Tel. 01 5240075 y 5240206

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024

MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

FRANCISCO GÓMEZ RUIZ
TESOQUERO MUNICIPAL

ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Constitución
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
2024 - 2027
Lic. MARIA MARTINEZ RUIZ.
SECRETARÍA MUNICIPAL

PASIVO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Sindicato Municipal
Ayuntamiento
LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$254,739.17 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos 17/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (559) 5240207 y 5240206

SINDICO MUNICIPAL

TESOERERO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

2024 MARIO MARTINEZ RUIZ PRESIDENTA MUNICIPAL
2024 ROBERTO RAMIREZ ZARATE SINDICO MUNICIPAL
2024 FRANCISCO CORTES RUIZ TESOERERO MUNICIPAL
2024 ALFONSO ARELLANO PULIDO CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$254,739.17 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos 17/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 254,739.17 |
|-------------|--|------------|
| 2117-71 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 254,739.17 |
| 2117-71-001 | ISR retencion salarios | 212,811.00 |
| 2117-71-002 | 3% sobre nomina | 16,800.00 |
| 2117-71-003 | Retencion 5 al millar | 4,203.99 |
| 2117-71-004 | ISR Retenciones Resico y Actividad empresarial | 10,924.18 |
| 2117-71-006 | ISR Retenciones por asimilables a salarios | 10,000.00 |

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel: 52410075 y 5240206
H. Ayuntamiento Constitucional
2024
MADIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

Sindicatura Municipal
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional
2024-2027
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 52 51 54 10 075 y 5240206
2024
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.



LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.



TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ.
TESOERERO MUNICIPAL.

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

Morelos-7 Centro
Presidencia Municipal 59470
H. Ayuntamiento 5240075 y 5240206
Constitución
2024-2027
Penjamillo, Mich.

ESTADOS MEXICANOS
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL
2024-2027
Penjamillo, Mich.

ESTADOS MEXICANOS
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024-2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PUJIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
Constitucional

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

2024 - 2027
Penjamillo, Mich.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Ayuntamiento
Constitucional
Tel. 01 (359) 5240206 y 5240206

DR. MARÍA MANTUÉZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Constitucional
Tel: 01 (359) 5240075 y 5240206
2024



Sindicatura Municipal
Ayuntamiento



TESORERÍA

H. Ayuntamiento Constitucional

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



[Handwritten signature]

DR. MARCO MARTÍNEZ RUIZ. LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE. C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ. LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. TESORERERO MUNICIPAL. CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo

Presidencia Municipal

Penjamillo Michoacán 59470

Teléfono 5240206 y 5240206

2024 - 2027

DR. MARÍA MARÍA RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
LIC. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO APORTADO.

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. (0152) 400751 y 5240206
H. Ayuntamiento

Sindicato Municipal
H. Ayuntamiento
Ayuntamiento Constitucional

TESORERIA
Ayuntamiento Constitucional

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027**



[Handwritten signature]

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ. LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE. C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ. LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
PRESIDENTA MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. TESOERERO MUNICIPAL. CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **14,899,520.63** (Catorce Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Veinte pesos 63/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido |
|--|---|
| Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023 | 14,899,520.63 |
| Aportaciones | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 14,899,520.63 |

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **27,256,227.56** (Veintisiete Millones Doscientos cincuenta y Seis Mil Doscientos Veintisiete pesos 56/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **2,990,199.39** (Dos Millones Novecientos Noventa Mil Ciento Noventa y Nueve pesos 39/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00** (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00** (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano

Mercedes Z. Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01(359) 5240205 y 5240206
2024-2027

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

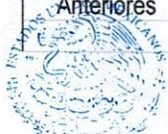
En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)**

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | TOTAL |
|--|---|---|--|-------------------|
| Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024 | 14,899,521 | | | 14,899,521 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 14,899,521 | 0 | 0 | 14,899,521 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024 | | 2,925,346 | -5,915,546 | -2,990,199 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | -5,915,546 | -5,915,546 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 27,315,921 | 0 | 27,315,921 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | -24,390,575 | 0 | -24,390,575 |

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (52) 51 5240206



CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024



DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ. PRESIDENTA MUNICIPAL. LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE. SINDICO MUNICIPAL. C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ. TESORERERO MUNICIPAL. LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO. CONTRALOR MUNICIPAL.

2024-2027
Penjamillo, Mich.



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024 | | | | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024 | 14,899,521 | 2,925,346 | -5,915,546 | 11,909,321 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025 | 0 | | | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025 | | -5,915,546 | 33,171,773 | 27,256,228 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 27,256,228 | 27,256,228 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | -5,915,546 | 5,915,546 | 0 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025 | | | | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025 | 14,899,521 | -2,990,199 | 27,256,228 | 39,165,549 |



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel: 01 (359) 540073 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE, SINDICO MUNICIPAL. C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ, TESOERERO MUNICIPAL. LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO, CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de **\$26,087,302.28 (Veintiséis Millones Ochenta y Siete Mil Trescientos Dos pesos 28/100 M.N)**, monto que se integra de la manera siguiente:

| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|------------------|
| EFFECTIVO. | 25,271.00 | 7,475.00 |
| BANCOS / TESORERIA. | 21,062,031.28 | 40,795.00 |
| BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS. | 0.00 | 0.00 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES). | 5,000,000.00 | 0.00 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA. | 0.00 | 0.00 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN. | 0.00 | 0.00 |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES. | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 26,087,302.28 | 48,270.00 |

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS | | |
|--|---------------------|----------------------|
| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 5,564,236.00 | 36,666,789.00 |
| TERRENOS | 0.00 | 0.00 |
| VIVIENDAS | 0.00 | 0.00 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 0.00 | 0.00 |
| INFRAESTRUCTURA | 0.00 | 0.00 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 5,564,236.00 | 34,906,460.00 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 0.00 | 0.00 |
| OTROS BIENES INMUEBLES | 0.00 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES | 61,374.22 | 1,760,329.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 61,374.22 | 394,939.73 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 0.00 | 17,516.00 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | 0.00 | 0.00 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. Ayuntamiento 5146077 y 5240206

CON. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ALFONSO ARELLANO PUJIDO
CONTRALOR MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS | | |
|---|-------------|-------------|
| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 0.00 | 875,561.00 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 0.00 | 0.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 0.00 | 472,312.50 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | 0.00 | 0.00 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | 0.00 | 0.00 |
| OTRAS INVERSIONES | 0.00 | 0.00 |

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | 31,712,913.00 | 34,645,408.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.00 | 0.00 |
| MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO | 0.00 | 0.00 |
| DEPRECIACIÓN | 0.00 | 0.00 |
| AMORTIZACIÓN | 0.00 | 0.00 |
| INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES | 0.00 | 0.00 |
| INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN | 0.00 | 0.00 |
| GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 0.00 | 0.00 |
| INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR | 0.00 | 0.00 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 26,087,302.28 | 36,662,789.00 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

| MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN |
|---|
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES |

Presidencia Municipal

M. Ayuntamiento
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 52 52 261 40075 y 5240206

Penjamillo, Michoacán

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (Cifras en pesos) | |
|--|----------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 77,500,073.41 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| Ingresos Financieros | 0.00 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0.00 |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| Aprovechamientos Patrimoniales | 0.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 77,500,073.41 |

La conciliación de EGRESOS se integra como sigue:

| MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN | |
|---|----------------------|
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES | |
| CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 | |
| (Cifras en pesos) | |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 50,243,845.85 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0.00 |
| Materiales y Suministros | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel: 04455 5516076 y 5240206

Constitucional

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERIA

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PUDDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

| | |
|---|----------------------|
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0.00 |
| Activos Biológicos | 0.00 |
| Bienes Inmuebles | 0.00 |
| Activos Intangibles | 0.00 |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0.00 |
| Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 |
| Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 |
| Compra de Títulos y Valores | 0.00 |
| Concesión de Préstamos | 0.00 |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 |
| Amortización de la Deuda Pública | 0.00 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0.00 |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0.00 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00 |
| Provisiones | 0.00 |
| Disminución de Inventarios | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 |
| Otros Gastos | 0.00 |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 4. Total de Gastos Contables | 50,243,845.85 |

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registra eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Constitucional

Modelo de Cuenta

Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5240175 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARIA MARTINEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ,
TESORERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Municipio de
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (55) 5240075 y 5240206



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ,
TESORERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN 2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (CIFRAS EN PESOS)

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un saldo por \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero pesos 00/100 M.N.**), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

Presidencia Municipal

H. Ayuntamiento

Morelos Michoacán 59470

Penjamillo Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 5340075 y 5240206

Sindicatura Municipal

H. Ayuntamiento

Constitucional

2024 - 2027

TESORERIA

H. Ayuntamiento

Constitucional

2024 - 2027

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240073 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ,
TESOERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027**

**"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|----------------|
| Concepto | 2025 |
| Ley de Ingresos Estimada | 109,644,419.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 33,652,969.13 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 1,508,623.54 |
| Ley de Ingresos Devengada | 77,500,073.41 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 77,500,073.41 |

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$109,644,419.00 (Ciento Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Diecinueve pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

| | | |
|-------------|---|-----------------------|
| 8110 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 109,644,419.00 |
| 8110-12 | Impuestos sobre el patrimonio | 7,333,342.00 |
| 8110-17 | Accesorios de Impuestos | 60,400.00 |
| 8110-41 | Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 3,003,682.00 |
| 8110-43 | Derechos por prestación de servicios | 653,000.00 |
| 8110-44 | Otros Derechos | 589,200.00 |
| 8110-45 | Accesorios de Derechos | 20,400.00 |
| 8110-51-01 | Productos | 1,120.00 |
| 8110-61-02 | Aprovechamientos | 63,600.00 |
| 8110-69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 2,400.00 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
H. Ayuntamiento
Constitucional
DR. MARIJA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
Penjamillo, Mich.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|---------|--|---------------|
| 8110-81 | Participaciones | 43,355,207.00 |
| 8110-82 | Aportaciones | 42,858,246.00 |
| 8110-83 | Convenios | 11,586,430.00 |
| 8110-84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 117,392.00 |

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de **\$33,652,969.13 (Treinta y Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Nueve pesos 13/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

| | | |
|-----|--|----------------|
| 811 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 109,644,419.00 |
| 813 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 1,508,623.54 |
| 815 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 77,500,073.41 |
| 812 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 33,652,969.13 |

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de **\$1,508,623.54 (Un Millón Quinientos Ocho Mil Seiscientos Veintitrés pesos 54/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

| CONCEPTO | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA |
|---|--------------------------|--|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 109,644,419.00 | 1,508,623.54 |
| Impuestos sobre el patrimonio | 7,333,342.00 | 365,214.00 |
| Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones | 0 | 87,747.00 |
| Accesorios de Impuestos | 60,400.00 | 362,201.00 |
| Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 3,003,682.00 | 52,767.61 |
| Derechos por prestación de servicios | 653,000.00 | 5,545.00 |
| Otros Derechos | 589,200.00 | 47,044.07 |
| Accesorios de Derechos | 20,400.00 | 0.00 |
| Productos | 1,120.00 | 3,446.80 |
| Aprovechamientos | 63,600.00 | 119,754.40 |
| Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 2,400.00 | 0.00 |
| Participaciones | 43,355,207.00 | 464,903.66 |

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206
Constitución 2024-2027

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

Penjamillo, Mich.

Penjamillo, Mich.



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|--|---------------|------|
| Aportaciones | 42,858,246.00 | 0.00 |
| Convenios | 11,586,430.00 | 0.00 |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 117,392.00 | 0.00 |

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de **\$77,500,073.41 (Setenta y Siete Millones Quinientos Mil Setenta y Tres pesos 41/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

| | | |
|-------------------|--|----------------------|
| 8140 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 77,500,073.41 |
| 8140-12 | Impuestos sobre el patrimonio | 7,555,984.00 |
| 8140-12 | Impuesto predial | 7,555,984.00 |
| 8140-13 | Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones | 135,019.00 |
| 8140-13-001 | I.S.A.I. Urbano | 88,910.00 |
| 8140-13-002 | I.S.A.I. Rustico | 46,109.00 |
| 8140-17 | Accesorios de Impuestos | 417,875.00 |
| 8140-17-01 | Recargos de impuestos estatales | 168,888.00 |
| 8140-17-03 | Multas de impuestos estatales | 246,819.00 |
| 8140-17-06 | Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales | 2,168.00 |
| 8140-41 | Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 2,558,729.25 |
| 8140-41-01 | Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado | 363,156.61 |
| 8140-41-02 | DAP Derechos por el alumbrado publico | 2,195,572.64 |
| 8140-43 | Derechos por prestación de servicios | 724,266.00 |
| 8140-43-02 | Derechos por la prestación de servicios municipales | 724,266.00 |
| 8140-44 | Otros Derechos | 597,315.94 |
| 8140-44-02 | Otros Derechos municipales | 597,315.94 |
| 8140-51-01 | Productos | 8,162.50 |
| 8140-51-01-01 | PRODUCTOS FINANCIEROS BANCARIOS | 8,162.50 |
| 8140-61-02 | Multas | 257,278.50 |
| 8140-61-02-04 | Multas por faltas a la reglamentación municipal | 257,278.50 |
| 8140-61-04 | Reintegros | 2,305.40 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470

Tel. 01 (359) 524 0073 y 5240206

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Lic. MARIANA MARTÍNEZ RUIZ
COORDINADORA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|----------------|--|----------------------|
| 8140-61-04-01 | Reintegros | 2,305.40 |
| 8140-69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 12,049.19 |
| 8140-69-01 | Aprovechamientos no comprendidos | 12,049.19 |
| 8140-81 | Participaciones | 34,018,908.57 |
| 8140-81-01 | Participaciones en recursos de la Federación | 34,018,908.57 |
| 8140-82 | Aportaciones | 31,115,125.00 |
| 8140-82-001 | Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 20,153,437.00 |
| 8140-82-002 | Fondo de Aportaciones Federales para Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 10,961,688.00 |
| 8140-84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 97,055.06 |
| 8140-84-02 | Incentivos por administración de impuestos y derechos estatales coordinados y sus accesorios | 97,055.06 |

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad **\$77,500,073.41 (Setenta y Siete Millones Quinientos Mil Setenta y Tres pesos 41/100 M.N.)** monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

| | | |
|----------------|--|----------------------|
| 8150 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 77,500,073.41 |
| 8150-12 | Impuestos sobre el patrimonio | 7,555,984.00 |
| 8150-12 | Impuesto predial | 7,555,984.00 |
| 8150-13 | Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones | 135,019.00 |
| 8150-13-001 | I.S.A.I. Urbano | 88,910.00 |
| 8150-13-002 | I.S.A.I. Rustico | 46,109.00 |
| 8150-17 | Accesorios de Impuestos | 417,875.00 |
| 8150-17-01 | Recargos de impuestos estatales | 168,888.00 |
| 8150-17-03 | Multas de impuestos estatales | 246,819.00 |
| 8150-17-06 | Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales | 2,168.00 |
| 8150-41 | Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público | 2,558,729.25 |
| 8150-41-01 | Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado | 363,156.61 |
| 8150-41-02 | DAP Derechos por el alumbrado publico | 2,195,572.64 |
| 8150-43 | Derechos por prestación de servicios | 724,266.00 |
| 8150-43-02 | Derechos por la prestación de servicios municipales | 724,266.00 |

Mérida Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Presidencia Municipal y 5240206

H. Ayuntamiento
DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERIA
C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESOERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|-------------------|--|----------------------|
| 8150-44 | Otros Derechos | 597,315.94 |
| 8150-44-02 | Otros Derechos municipales | 597,315.94 |
| 8150-51-01 | Productos | 8,162.50 |
| 8150-51-01-01 | PRODUCTOS FINANCIEROS BANCARIOS | 8,162.50 |
| 8150-61-02 | Multas | 257,278.50 |
| 8150-61-02-04 | Multas por faltas a la reglamentación municipal | 257,278.50 |
| 8150-61-04 | Reintegros | 2,305.40 |
| 8150-61-04-01 | Reintegros | 2,305.40 |
| 8150-69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 12,049.19 |
| 8150-69-01 | Aprovechamientos no comprendidos | 12,049.19 |
| 8150-81 | Participaciones | 34,018,908.57 |
| 8150-81-01 | Participaciones en recursos de la Federación | 34,018,908.57 |
| 8150-82 | Aportaciones | 31,115,125.00 |
| 8150-82-001 | Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 20,153,437.00 |
| 8150-82-002 | Fondo de Aportaciones Federales para Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 10,961,688.00 |
| 8150-84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 97,055.06 |
| 8150-84-02 | Incentivos por administración de impuestos y derechos estatales coordinados y sus accesorios | 97,055.06 |

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ \$ 109,644,419.00, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

| | | |
|---------------------------|--|-----------------------|
| 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 109,644,419.00 |
| 8210-1501-101-101-43101-1 | Subsidios a la producción G. Corriente | 360,000.00 |
| 8210-1501-101-101-43401-1 | Subsidios a la prestación de servicios públicos G. Corriente | 1,020,000.00 |
| 8210-1501-101-101-43903-1 | Otros subsidios G. Corriente | 780,000.00 |
| 8210-1501-101-101-44101-1 | Ayudas sociales para actividades culturales G. Corriente | 600,000.00 |
| 8210-1501-101-101-44108-1 | Ayudas sociales a la población individual G. Corriente | 420,000.00 |
| 8210-1501-101-101-44201-1 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación G. Corriente | 240,000.00 |
| 8210-1501-101-101-44301-1 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza G. Corriente | 300,000.00 |

Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
H. Ayuntamiento
Tel. 01 351 240075 y 5240206
Construcción

Sindicato Municipal
Ayuntamiento

TESORERIA

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

DR. MARÍA MARTINEZ RUIZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE,
SINDICO MUNICIPAL.

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ,
TESOERERO MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO,
CONTRALOR MUNICIPAL.



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|---------------------------|--|--------------|
| 8210-1501-103-103-13701-1 | Honorarios Especiales G. Corriente | 204,000.00 |
| 8210-1501-103-103-39202-1 | Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías G. Corriente | 24,000.00 |
| 8210-1501-103-103-54104-2 | Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos G. Capital | 580,292.00 |
| 8210-1501-104-104-39501-1 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente | 24,000.00 |
| 8210-1501-104-104-99101-3 | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores Amortización Deuda | 500,000.00 |
| 8210-1501-109-109-11103-1 | Dietas a Funcionarios Municipales G. Corriente | 3,019,488.00 |
| 8210-1501-201-105-32602-1 | Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas destinados a la inversión pública G. Corriente | 1,680,000.00 |
| 8210-1501-401-106-21401-1 | Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos G. Corriente | 220,800.00 |
| 8210-1501-401-106-24201-1 | Cemento y productos de concreto G. Corriente | 1,140,000.00 |
| 8210-1501-401-106-24701-1 | Artículos metálicos para la construcción G. Corriente | 61,200.00 |
| 8210-1501-401-106-24901-1 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente | 540,000.00 |
| 8210-1501-401-106-24905-1 | Material para mantenimiento de drenes y cárcamos de bombeo G. Corriente | 420,000.00 |
| 8210-1501-401-106-29801-1 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente | 600,000.00 |
| 8210-1501-401-106-32901-1 | Otros arrendamientos G. Corriente | 684,000.00 |
| 8210-1501-401-106-35101-1 | Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos G. Corriente | 600,000.00 |
| 8210-1501-401-106-35102-1 | Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos G. Corriente | 660,000.00 |
| 8210-1501-401-106-35301-1 | Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información G. Corriente | 360,000.00 |
| 8210-1501-401-106-35703-1 | Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos G. Corriente | 1,560,000.00 |
| 8210-1501-401-106-36201-1 | Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios G. Corriente | 420,000.00 |
| 8210-1501-403-111-22104-1 | Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente | 441,600.00 |
| 8210-1501-403-111-29401-1 | Refacciones y accesorios para equipo de cómputo G. Corriente | 176,400.00 |
| 8210-1501-403-111-31501-1 | Servicio de telefonía celular G. Corriente | 18,000.00 |
| 8210-1501-403-111-38201-1 | Gastos de orden social G. Corriente | 2,209,708.00 |
| 8210-1501-403-111-44110-1 | Otras ayudas G. Corriente | 1,310,292.00 |
| 8210-1501-501-108-23801-1 | Mercancías adquiridas para su comercialización G. Corriente | 960,000.00 |
| 8210-1501-501-108-25201-1 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente | 360,000.00 |
| 8210-1501-501-108-32201-1 | Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente | 162,000.00 |
| 8210-1501-501-108-34701-1 | Fletes y maniobras G. Corriente | 1,075,000.00 |
| 8210-1501-501-108-36101-1 | Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente | 162,000.00 |

Morelos 7 Centro
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
2025
CONSEJERA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

TESORERIA
C. FRANCISCO CORTÉZ RUIZ
TESORERERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|---------------------------|--|---------------|
| 8210-2503-202-113-61301-2 | Obras para la extracción, conducción y suministro de agua G. Capital | 3,981,596.26 |
| 8210-2503-203-113-61306-2 | Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual G. Capital | 4,996,167.51 |
| 8210-2503-204-113-61202-2 | Infraestructura educativa y de investigación G. Capital | 2,836,587.95 |
| 8210-2503-205-113-61101-2 | Edificaciones Habitacionales G. Capital | 1,037,600.00 |
| 8210-2504-301-112-11301-1 | Sueldos base G. Corriente | 20,673,504.00 |
| 8210-2504-301-112-12201-1 | Sueldos base al personal eventual G. Corriente | 3,838,908.00 |
| 8210-2504-301-112-13201-1 | Prima vacacional G. Corriente | 372,296.04 |
| 8210-2504-301-112-13202-1 | Aguinaldo o gratificación de fin de año G. Corriente | 3,350,624.96 |
| 8210-2504-301-112-13301-1 | Remuneraciones por horas extraordinarias G. Corriente | 162,000.00 |
| 8210-2504-301-112-15202-1 | Pago de liquidaciones G. Corriente | 650,400.00 |
| 8210-2504-301-112-21101-1 | Materiales y útiles de oficina G. Corriente | 834,000.00 |
| 8210-2504-301-112-21201-1 | Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente | 396,000.00 |
| 8210-2504-301-112-21601-1 | Material de limpieza G. Corriente | 390,000.00 |
| 8210-2504-301-112-22103-1 | Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión G. Corriente | 18,000.00 |
| 8210-2504-301-112-22301-1 | Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente | 404,400.00 |
| 8210-2504-301-112-24601-1 | Material eléctrico y electrónico G. Corriente | 1,860,000.00 |
| 8210-2504-301-112-25301-1 | Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente | 360,000.00 |
| 8210-2504-301-112-26103-1 | Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos G. Corriente | 3,754,843.92 |
| 8210-2504-301-112-27101-1 | Vestuario y uniformes G. Corriente | 384,000.00 |
| 8210-2504-301-112-28201-1 | Materiales de seguridad pública G. Corriente | 1,342,800.00 |
| 8210-2504-301-112-29101-1 | Herramientas menores G. Corriente | 147,600.00 |
| 8210-2504-301-112-29601-1 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente | 840,000.00 |
| 8210-2504-301-112-31101-1 | Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales G. Corriente | 324,000.00 |
| 8210-2504-301-112-31102-1 | Servicio de energía eléctrica para alumbrado público G. Corriente | 3,614,000.00 |
| 8210-2504-301-112-31301-1 | Servicio de agua G. Corriente | 60,000.00 |
| 8210-2504-301-112-31401-1 | SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL. G. Corriente | 71,754.44 |
| 8210-2504-301-112-31701-1 | Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente | 158,700.00 |
| 8210-2504-301-112-34101-1 | Servicios financieros y bancarios G. Corriente | 42,400.00 |
| 8210-2504-301-112-34501-1 | Seguros de bienes patrimoniales G. Corriente | 216,000.00 |
| 8210-2504-301-112-35501-1 | Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte G. Corriente | 2,040,000.00 |
| 8210-2504-301-112-37501-1 | Viáticos nacionales G. Corriente | 416,400.00 |
| 8210-2504-301-112-39205-1 | Derechos por descarga de aguas residuales a cuerpos receptores G. Corriente | 84,000.00 |
| 8210-2504-301-112-39801-1 | Impuesto sobre nóminas y similares G. Corriente | 698,247.64 |
| 8210-2504-301-112-39901-1 | Otros servicios G. Corriente | 444,000.00 |

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

Morelos 7 Centro
Penjamillo Michoacán 59470
H. Ayuntamiento 240075 y 5240206

2024
 Lic. María Martínez Ruiz, Presidenta Municipal
 Lic. Roberto Ramírez Zarate, Sindico Municipal
 Lic. Francisco Cortez Ruiz, Tesorero Municipal
 Lic. Alfonso Arellano Pulido, Contralor Municipal



PENJAMILLO

H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
Transformación y Bienestar

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(CIFRAS EN PESOS)

| | | |
|---------------------------|---|---------------|
| 8210-2601-207-113-61605-2 | Vialidades urbanas G. Capital | 23,227,204.48 |
| 8210-2601-208-113-33903-1 | Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente | 1,723,603.80 |

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de **\$62,300,601.32 (Sesenta y Dos Millones Trescientos Mil Seiscientos Un pesos 32/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

| | | |
|-----|---|----------------|
| 821 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 109,644,419.00 |
| 823 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 4,009,193.26 |
| 824 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 51,353,010.94 |
| 822 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 62,300,601.32 |

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de **\$4,009,193.26 (Cuatro Millones Nueve Mil Ciento Noventa y Tres pesos 26/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$51,353,010.94 (Cincuenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Diez pesos 94/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de **\$51,353,010.94 (Cincuenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Diez pesos 94/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe **\$51,353,010.94 (Cincuenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Diez pesos 94/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$51,353,010.94 (Cincuenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Diez pesos 94/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

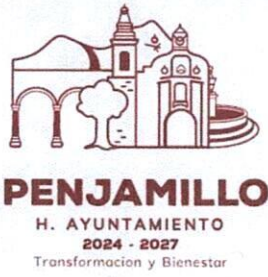
Morelos 7 Centro
Presidencia Municipal
Penjamillo, Michoacán 59470
Tel. 01 (359) 5240075 y 5240206

DR. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ALFONSO ARELLANO RULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN
2024-2027
"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(CIFRAS EN PESOS)

MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.


Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL


Sindico Municipal
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo Mich.

ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL

FRANCISCO CORTEZ RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL


ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL
CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027





Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.
Morelos Centro
Penjamillo, Michoacan 59470
Tel. 01 (359) 5240207 y 5240206

MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.
Penjamillo, Mich.


Sindico Municipal
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo Mich.

LIC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL.


TESORERIA
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo Mich.

C. FRANCISCO CORTEZ RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL.


CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027
Penjamillo Mich.

LIC. ALFONSO ARELLANO PULIDO.
CONTRALOR MUNICIPAL.